

Acta Circunstanciada 008

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado de Chiapas; siendo las 10:00 horas del 08 de abril de 2025, en relación al acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas y al acto de Fallo de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-026-2025, relativa a la adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Limpieza, Materiales Didácticos para Planteles Educativos y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción, de conformidad a los artículos 45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento.

Como único punto: Se comunica por parte de la Convocante a los Licitantes participantes en esta licitación lo siguiente:

Que derivado a que no podrán ser utilizadas las Salas de Juntas No. 1, 2, 3 y 4 por mantenimiento en las instalaciones; así mismo dando cumplimiento a la **Circular No. SF/CGRH/0016/2025** de fecha 04 de abril año en curso emitida por la **Coordinación General de Recursos Humanos de la Secretaría de Finanzas**, en donde se autoriza la suspensión de labores del día martes **15** a partir de las 13:00, al sábado 19 de abril del 2025, por lo antes expuesto se procede a diferir los actos de conformidad a lo siguiente:

Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-026-2025 Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Limpieza, Materiales Didácticos para Planteles Educativos y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	
Programado	Diferido para
Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, estaba programado con fecha 09 de abril de 2025, a las 10:00 horas.	Acto de Presentación y Apertura de Propositiones Técnicas y Económicas, se llevará a cabo el 11 de abril de 2025, a las 10:00 horas.
Acto de Fallo, estaba programado con fecha 15 de abril de 2025, a las 13:00 horas.	Acto de Fallo, se llevará a cabo el 22 de abril de 2025, a las 13:00 horas.

Lo anterior, con sustento en el **punto 3.9.3** de las Bases y artículos **45 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 60 de su Reglamento**, que a la letra dicen

Artículo 45, fracción XIV: "En caso de que la apertura de las propuestas o el fallo de la licitación no se realicen en la fecha programada, se elaborará acta circunstanciada en la que se harán constar los motivos por los cuales no se realiza la apertura de las propuestas o el fallo; señalándose la hora y fecha en la que se llevarán a cabo dichos eventos. Esta acta circunstanciada deberá darse a conocer a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de su realización".

Artículo 60.- "La Convocante **podrá diferir por una sola vez cualquier acto del proceso de licitación**, debiendo quedar asentado en el acta correspondiente, misma que se hará del conocimiento de los licitantes participantes a través de la publicación en los medios remotos de comunicación electrónica".

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente Acta.

Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas



C. María Candelaria Hernández Díaz

Representante de la Mtra. Viridiana Figueroa García,
Oficial Mayor del Estado de Chiapas, mediante oficio

No. OM/0016/2024 de fecha 17 de diciembre del 2024

Acta de Presentación de Propositiones Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-026-2025, relativa a la "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Limpieza, Materiales Didácticos para Planteles Educativos y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **10:00 horas** del día **11** de **abril** de **2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 2**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Colonia Centro**, la **Lcda. María Candelaria Hernández Díaz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/0016/2024** de fecha 17 de diciembre de 2024; el **Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa**, representante de la **Mtra. Ana Laura Romero Basurto, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita con oficio No. **SAyBG/0467/2025** de fecha 07 de abril 2025; el **Lic. Carlos Irving López Pérez**, representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**, quien se acredita con el oficio número **CONALEP/DG/DAR/0045/2025, CONALEP/DG/DAR/0045/2025, CONALEP/DG/DAR/0047/2025**, de fecha 06 de enero de 2025; la **Lic. Nathali Berenice Trinidad Martínez**, representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con el oficio número **SE/CGAE/DRMS/0310/2025** de fecha 07 de abril de 2024 y el **C.P. Ramón Antonio Zavala**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con el oficio número **ICHEJA/DG/DA/URMyS/87/2025** de fecha 17 de abril de 2024; con el objeto de llevar a cabo la presentación de proposiciones técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-026-2025**, relativa a la **Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Limpieza, Materiales Didácticos para Planteles Educativos y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción**, con cargo a Recursos provenientes del **Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto **5.2** de las **Bases**.

1.- Como primer punto. – Se informa que se invitaron a participar a los siguientes Licitantes: **Suministros Tuxtla S.A. de C.V., Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V., Cybercompras México S.A. de C.V., Suministros Universales y Educativos del Sureste, S.A. de C.V., Suministros e Insumos Diagonal del Pacífico S.A. de C.V., LRM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V., Insumos de Limpieza e Higiene S.A. de C.V. y José Manuel Amezcua Blanco.**

2.- Como segundo punto. – Se procede a tomar lista de asistencia de los siguientes Licitantes:

2.1.- Suministros Tuxtla S.A. de C.V., presentó propuesta técnica, económica, documentación legal y administrativa y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.2.- Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V., presentó documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.3.- Cybercompras México S.A. de C.V., quien presento documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica.

2.4.- Suministros e Insumos Diagonal del Pacifico S.A. de C.V., representado por el **C. Alan Alvarado Grado**, en su calidad de Representante.

2.5.- Insumos de Limpieza e Higiene S.A. de C.V., representado por el **C. Luis Alberto Hernández Mendoza**, en su calidad de Representante.

2.6.- LRM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V., presentó documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación.

2.7.- Suministros Universales y Educativos del Sureste, S.A. de C.V presentó documentación legal y administrativa, propuesta técnica y económica y se retiró voluntariamente con fundamento en el **punto 3.2** párrafo quinto de las Bases que rigen este procedimiento de contratación

2.8.- José Manuel Amezcua Blanco, representado por el **C. Francisco Javier Amezcua Blanco**, en su calidad de Representante.

3.- Como tercer punto.- Se solicita la documentación requerida en los puntos **4.2** y **4.3** de las Bases de la presente licitación, conforme al punto **4.1** la Documentación Legal y Administrativa distinta a las proposiciones, que deberán presentar los Licitantes, a la vista, fuera de los sobres de las Propuestas Técnicas y Económicas, procediéndose como se solicita en el punto **4.2** de las Bases que rigen la presente licitación y en la **Ley** en la materia a la Apertura de Proposiciones, con los resultados siguientes:

Para la partida 21401.- Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, correspondiente al Rubro 11.- Equipos, accesorios y materiales de informática.

3.1.- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A4	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación
A5	instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos

3.2.- Se solicita la documentación al Licitante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A4	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación
A5	instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos

3.3.- Se solicita la documentación al Licitante **Cybercompras México S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"
A4	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación
A5	instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos

Para la partida 21601.- Material de Limpieza, correspondiente al 46.- Artículos y productos para aseo de oficina, industrial, comercial y de hospitales.

3.4.- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros e Insumos Diagonal del Pacifico S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A6	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"

3.5.- Se solicita la documentación al Licitante **Insumos de Limpieza e Higiene S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A6	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"

3.6.- Se solicita la documentación al Licitante **LRM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación

Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A6	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"

Para la partida 21701.- Materiales Didácticos para Planteles Educativos, correspondiente al Rubro 5.- Material didáctico y biblioteca y al Rubro 2.- Papelería, artículos de oficina y escolares.

3.7.- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros Universales y Educativos del Sureste, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación Legal, Administrativa y Técnica, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A7	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación.

3.8.- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación Legal, Administrativa y Técnica, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A7	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación.

3.9.- Se solicita la documentación al Licitante **José Manuel Amezcua Blanco**, quien presenta la documentación Legal, Administrativa y Técnica, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A7	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación.

Para la partida 21201.- Materiales y útiles de impresión y reproducción, correspondiente al Rubro 8.- Materiales, accesorios y útiles de impresión.

3.10.- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros Universales y Educativos del Sureste, S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación Legal, Administrativa y Técnica, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior

Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A8	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación.

3.11.- Se solicita la documentación al Licitante **Cybercompras México S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A8	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación.

3.12- Se solicita la documentación al Licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, quien presenta la documentación **Legal, Administrativa y Técnica**, como se solicita, por lo que **se acepta** la documentación antes referida y se reciben Cuantitativamente para su posterior Evaluación Cualitativa y Análisis Técnico, para determinar su cumplimiento en lo solicitado en las presente Bases, cotizando los **Anexos:**

Anexos	Organismos Requirientes
A8	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación.

Se comunica a los asistentes al presente acto, que en virtud de que no se recibieron proposiciones en el acto de Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas para los "**Anexos A1 y A2**", con fundamento en el artículo **45** fracción **I** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, y de conformidad a lo establecido en el punto **3.9.2** fracción **I** de las Bases que rigen la presente licitación, se proceden a declarar desiertos.

Con fundamento en el artículo **45** fracción **X** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, los Licitantes que cumplieron con la integración de la **Documentación Legal, Administrativa y Técnica** solicitada, quedan sujetas a la evaluación en forma **Cualitativa** que deberá practicarse a la documentación que presentaron, dicha evaluación será realizada por parte del **Organismo Requiriente** y la **Convocante**, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en las Bases de esta licitación.

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado

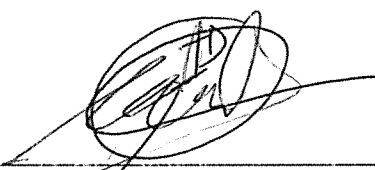
ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún Licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

Se informa a todos los presentes que el acto de apertura de propuestas económicas de esta licitación se llevará a cabo a las **14:00 horas** de este mismo día.

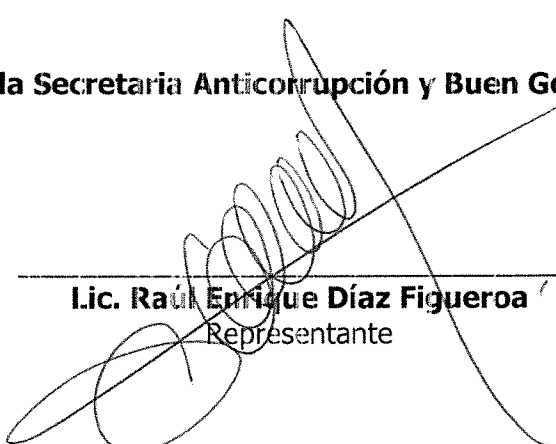
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **13:00 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



Lcda. María Candelaria Hernández Díaz
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



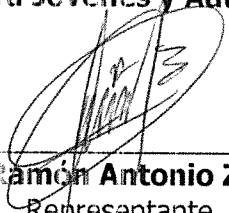
Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa
Representante

**Por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado
de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**



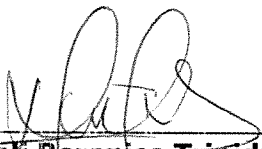
Lic. Carlos Irving López Pérez
Representante

**Por el Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos**



C.P. Ramón Antonio Zavala
Representante

**Por la Coordinación General
de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**



Lic. Nathali Berenice Trinidad Martínez
Representante

Por los Licitantes:

C. Francisco Javier Amezcua Blanco
Representante de **C. José Manuel Amezcua
Blanco**

C. Luis Alberto Hernández Mendoza
Representante de **Insumos de Limpieza e Higiene
S.A. de C.V.**

C. Alan Alvarado Grado
Representante de **Suministros e Insumos
Diagonal del Pacifico, S.A. de C.V.**



Acta de Apertura de Propuestas Económicas de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-026-2025, relativa a la "Adquisición de Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Limpieza, Materiales Didácticos para Planteles Educativos y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción.

En la ciudad de **Tuxtla Gutiérrez**, capital del Estado de **Chiapas**; siendo las **14:00 horas** del día **11** de **abril** de **2025**, se reunieron en la **Sala de Juntas No. 2**, ubicada en la **planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Colonia Centro**, la **Lcda. María Candelaria Hernández Díaz**, representante de la **Mtra. Viridiana Figueroa García, Oficial Mayor del Estado de Chiapas**, quien se acredita mediante oficio No. **OM/0016/2024** de fecha 17 de diciembre de 2024; el **Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa**, representante de la **Mtra. Ana Laura Romero Basurto, Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno**, quien se acredita con oficio No. **SAyBG/0467/2025** de fecha 07 de abril 2025; el **Lic. Carlos Irving López Pérez**, representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**, quien se acredita con el oficio número **CONALEP/DG/DAR/0045/2025, CONALEP/DG/DAR/0045/2025, CONALEP/DG/DAR/0047/2025**, de fecha 06 de enero de 2025; la **Lic. Nathali Berenice Trinidad Martínez**, representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, quien se acredita con el oficio número **SE/CGAE/DRMS/0310/2025** de fecha 07 de abril de 2024 y el **C.P. Ramón Antonio Zavala**, representante del **Instituto Chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, quien se acredita con el oficio número **ICHEJA/DG/DA/URMyS/87/2025** de fecha 17 de abril de 2024; con el objeto de llevar a cabo la Apertura de Propuestas Económicas de la **Licitación Restringida Estatal Presencial No. LRE-026-2025**, relativa a la adquisición de **Materiales y Útiles de Oficina, Materiales y Útiles Consumibles para el Procesamiento en Equipos y Bienes Informáticos, Material de Limpieza, Materiales Didácticos para Planteles Educativos y Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción**, con cargo a Recursos provenientes del **Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios"**, para dar cumplimiento al artículo 45 de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas**, así como lo señalado en el punto 5.2 de las **Bases**.

1.- Como primer punto. - De conformidad con lo establecido en el Punto **5.2.2.** de las Bases que rigen la presente licitación, se procede a la Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Dependencia y/o Entidad de la Administración Pública del Estado de Chiapas:

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Colegio de Educación Profesional técnica del Estado de Chiapas "CONALECHP CHIAPAS" correspondiente al Anexo A3, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:10 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; el Representante del **Colegio de Educación Profesional técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-026-2025**, relativa a la adquisición de **Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos** solicitados mediante la requisición **No. CONALEP/RC/002/2025** de la partida presupuestal centralizada **21401.—Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **Cybercompras Mexico, S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del "**Anexo A3**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A3**" de las bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Iztamá Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del "**Anexo A3**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A3**" de las bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 Y 26 del "**Anexo A3**", de las bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A3**" de las bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación, correspondiente al Anexo A4, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:15 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; la Representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-026-2025**, relativa a la adquisición de **Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos** solicitados mediante la requisición **No. SE/CGAE/DRMS/012/2025** de la partida presupuestal centralizada **21401.— Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos.**

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Itzamná Comercial & Negocios S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del "**Anexo A4**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A4**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Cybercompras México S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del "**Anexo A4**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A4**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del "**Anexo A4**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A4**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y 78 inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Instituto chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos, correspondiente al Anexo A5, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:00 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; el Representante del **Instituto chiapaneco de Educación para Jóvenes y Adultos**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial No. **LRE-026-2025**, relativa a la adquisición de **Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos**, solicitados mediante la requisición No. **ICHEJA/DG/DA/02/2025** de la partida presupuestal centralizada **21401.-Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipo y bienes informáticos**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del Licitante **Suministros Tuxtla, S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del "**Anexo A5**" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 del "**Anexo B**", por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "**Anexo A5**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del Licitante **Itzamna Comercial & Negocios, S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del "**Anexo A5**" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 del "**Anexo B**", por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "**Anexo A5**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del Licitante **CyberCompras México, S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del "**Anexo A5**" de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta los lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27 del "**Anexo B**", por cumplir con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta, solicitados en el "**Anexo A5**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS" correspondiente al Anexo A6 que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:30 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicado en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N, Colonia Centro, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas; el Representante del **Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**; con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-026-2025**, relativo a la adquisición de "**Material de Limpieza**", solicitados mediante la requisición **No. CONALEP/RC/003/2025** de la partida presupuestal **21601.- Material de Limpieza**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1, incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con el resultado siguiente:

1.- Del licitante **Suministros e Insumos Diagonal del Pacifico S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del "**Anexo A6**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Insumos de Limpieza e Higiene S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del "**Anexo A6**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **RLM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del "**Anexo A6**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta los lotes: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A6**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación, correspondiente al Anexo A7, que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:300 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; el Representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-026-2025**, relativa a la adquisición de **Materiales Didácticos para Planteles Educativos** solicitados mediante la requisición **No. SE/SIE/DEB/DEI/0009/2025** de la partida presupuestal centralizada **21701.- Materiales Didácticos para Planteles Educativos**.

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del licitante **José Manuel Amezcua Blanco:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del licitante **Suministros Universales y Educativos del Sureste S.A. de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del licitante **Suministros Tuxtla S.A de C.V.:**

Cotiza los lotes 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo A7**", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se aceptan los 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07 y 08 del "**Anexo B**", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "**Anexo A7**" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

Lectura del Dictamen Técnico emitido por la Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación, correspondiente al Anexo A8 que a la letra dice:

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Capital del Estado Chiapas, siendo las 13:45 horas del día 11 de abril de 2025, se reunieron en la Sala de Juntas No. 2 ubicada en la planta baja del interior de Palacio de Gobierno, S/N Col. Centro; el Representante de la **Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**, con el objeto de llevar a cabo el **Dictamen Técnico**, de la Licitación Restringida Estatal Presencial **No. LRE-026-2025**, relativa a la adquisición de **Materiales y Útiles de Oficina** solicitados mediante la requisición **No. SE/CGAE/DRMS/011/2025**, de la partida presupuestal centralizada **21201.- Materiales y útiles de impresión y reproducción.**

Después de haber dado cumplimiento a lo establecido en el punto 5.2.1 Incisos c), d) y e), de las Bases de la presente licitación y de haber efectuado la evaluación cualitativa de las proposiciones técnicas presentadas por los licitantes, se procede a emitir el Dictamen Técnico, con los resultados siguientes:

1.- Del participante **Cybercompras Mexico S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "Anexo A8", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A8" de las Bases que rigen la presente licitación.

2.- Del participante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "Anexo A8", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A8" de las Bases que rigen la presente licitación.

3.- Del participante **Suministros Universales y Educativos del Sureste S.A de C.V.:**

Cotiza el lote 01 del "Anexo A8", de las Bases que rigen la presente licitación.

Se acepta el lote 01 del "Anexo B", por cumplir, **con todos los aspectos técnicos ofertados mediante su propuesta**, solicitados en el "Anexo A8" de las Bases que rigen la presente licitación.

El presente Dictamen Técnico se emite de conformidad al numeral 5.2.2. Primer Párrafo de las Bases de la presente licitación y con fundamento en el Artículo 45 fracción X de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas y Artículo 78, inciso A), numerales III y IV de su Reglamento.

2.- Como segundo punto. - De conformidad con lo establecido en el punto **5.2.3.** de las Bases de la presente licitación, se procede a la apertura y revisión de las Propuestas Económicas de los Licitantes que aprobaron la primera etapa, como se solicita en las Bases que rigen la presente Licitación Restringida Estatal Presencial, con el resultado siguiente:

Para la partida 21401.- Materiales y útiles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos, correspondiente al Rubro 11.- Equipos, accesorios y materiales de informática.

2.1.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.,** después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

Anexos	Organismos Requirentes	Importe Total
A3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$254,311.51
A4	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$63,520.35
A5	instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos	\$1,191,948.29

Total = \$1,509,780.15

2.2.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Itzamna Comercial & Negocios S.A. de C.V.**, representada por el **C. Juan Carlos Flores Torija**, en su calidad de Representante, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$253,216.41
A4	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$63,390.99
A5	instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos	\$1,191,057.37
Total =		\$1,507,664.77

2.3.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Cybercompras México S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A3	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"	\$255,412.74
A4	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$63,703.05
A5	instituto chiapaneco de educación para jóvenes y adultos	\$1,192,979.32
Total =		\$1,512,095.11

Para la partida 21601.- Material de Limpieza, correspondiente al 46.- Artículos y productos para aseo de oficina, industrial, comercial y de hospitales.

2.4.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Suministros e Insumos Diagonal del Pacífico S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A6	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS".	\$360,530.01
Total =		\$360,530.01

2.5.- Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Insumos de Limpieza e Higiene S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente:

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A6	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS".	\$368,864.36
Total =		\$368,864.36

2.6.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **LRM Prestadora de Servicios y Productos S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A6	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chiapas "CONALEP CHIAPAS".	\$382,160.74
Total =		\$382,160.74

Para la partida 21701.- Materiales Didácticos para Planteles Educativos, correspondiente al Rubro 5.- Material didáctico y biblioteca y al Rubro 2.- Papelería, artículos de oficina y escolares.

2.7.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Suministros Universales y Educativos del Sureste, S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A7	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$307,663.64
Total =		\$307,663.64

2.8.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A7	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$320,332.42
Total =		\$320,332.42

2.9.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **José Manuel Amezcua Blanco**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A7	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$294,964.24
Total =		\$294,964.24

Para la partida 21201.- Materiales y útiles de impresión y reproducción, correspondiente al Rubro 8.- Materiales, accesorios y útiles de impresión.

2.10.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Suministros Universales y Educativos del Sureste, S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A8	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$15,552.26
Total =		\$15,552.26

2.11.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Cybercompras México S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A8	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$15,713.87
Total =		\$15,713.87

2.12.-Se procede a la apertura del sobre económico del Licitante **Suministros Tuxtla S.A. de C.V.**, después de la revisión Cuantitativa de la documentación, se acepta la Propuesta Económica de conformidad con lo siguiente

Anexos	Organismos Requirientes	Importe Total
A8	Coordinación General de Administración Estatal de la Secretaría de Educación	\$15,875.48
Total =		\$15,875.48

Se aceptan las propuestas de los proveedores por cumplir con la integración de la Documentación Económica solicitada, quedando sujetas a la evaluación en forma Cualitativa que deberá practicarse a la documentación que presentaron, para verificar el cumplimiento de los requisitos señalados en el punto **5.2.4.** de las Bases que rigen la presente licitación. De conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **XII** de la **Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.**

Cabe hacer mención que de conformidad con lo establecido en el artículo **45** fracción **V** de la **Ley** y al punto **5.4** de las **Bases**; los Documentos y Propuestas serán devueltos **5 días hábiles posteriores a la fecha de fallo** de la licitación, para aquellos que no resulten adjudicados, o en caso de que se declare desierta, con excepción de los Licitantes que presenten inconformidades, a quienes se les reintegrará **5 días naturales** posteriores a la notificación de las partes del acuerdo en el que se declare que ha quedado ejecutoriada la resolución o ha causado estado la misma, en el Departamento de Licitaciones Restringidas de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas.

Se informa a todos los presentes que el Acto de Fallo de esta licitación se llevará a cabo el **22 de abril de 2025**, a las **13:00 Horas**, y se les dará a conocer a los Licitantes participantes en la página electrónica de la Oficialía Mayor del Estado de Chiapas (<https://oficialiamayor.chiapas.gob.mx/Home/VistaConvocatorias?TipoConvocatoria=2>), a los Licitantes a más tardar al día hábil siguiente al de la realización de la sesión. La cual permanecerá publicada en este medio durante cinco días hábiles posteriores al fallo.

La presente acta se firma en un tanto original, por todos los asistentes, la omisión de firmas por parte de algún Licitante no invalidará su contenido y efecto, los acuerdos que se tomen en la presente acta, serán obligatorios para todos los asistentes y para los ausentes.

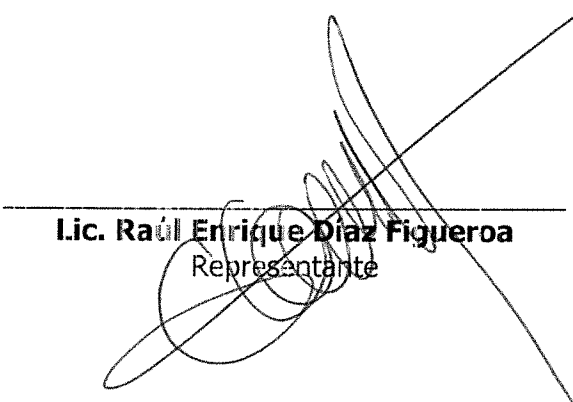
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, siendo las **17:00 horas** del mismo día de su inicio y firmando de conformidad y efectos subsecuentes los que en ella intervinieron.

**Por la Oficialía Mayor
del Estado de Chiapas**



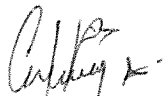
Lcda. María Candelaria Hernández Díaz
Representante

Por la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno



Lic. Raúl Enrique Díaz Figueroa
Representante

**Por el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado
de Chiapas "CONALEP CHIAPAS"**



Lic. Carlos Irving López Pérez
Representante

**Por el Instituto Chiapaneco de Educación
para Jóvenes y Adultos**



C.P. Ramón Antonio Zavala
Representante

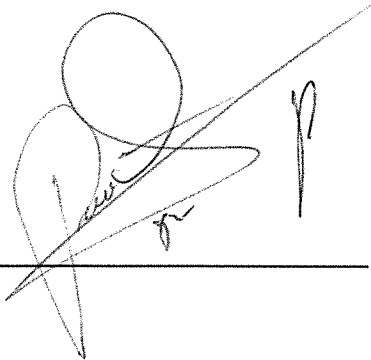
**Por la Coordinación General
de Administración Estatal de la Secretaría de Educación**



Lic. Nathali Berenice Trinidad Martínez
Representante

Por los Licitantes:

C. Francisco Javier Amezcua Blanco
Representante de **C. José Manuel Amezcua
Blanco**



C. Luis Alberto Hernández Mendoza
Representante de **Insumos de Limpieza e Higiene**
S.A. de C.V.

C. Alan Alvarado Grado
Representante de **Suministros e Insumos**
Diagonal del Pacifico, S.A. de C.V.